

LA SEMANA FINANCIERA

Las acciones de beneficio en el proyecto de nuevo Código

Siempre hemos combatido las llamadas acciones de beneficio, o sea aquellas que, en la constitución de las compañías anónimas, se entregan en pago de gestiones o servicios, es decir, de todo lo que no sea aportación real y efectiva de dinero o de su equivalencia en bienes materiales necesarios para el negocio.

Con este criterio, nos interesaba conocer como en el proyecto de nuevo Código de comercio se trataba y resolvía este importante problema de la compañía mercantil anónima.

Nada se dice sobre este asunto en la exposición de motivos fuera de la mera enunciativa de la regla la cual queda establecida por el art. 99 en la siguiente forma:

"En todas las publicaciones oficiales de la compañía (anuncios, circulares, Memorias, etc.) en que se haga mención del capital acciones, se consignará con toda claridad qué proporción de dicho capital se haya hecho ya efectiva."

"No serán nunca computables para el fijación de la cifra del capital desembolsado que se comunicare por ese medio al público, las acciones o títulos de cualquier especie que en concepto de total o parcialmente liberados se entreguen en retribución de gastos o trabajos a los fundadores o administradores, a otras compañías o a determinados socios."

Como se ve por esta regla, el legislador quiere eliminar de las compañías anónimas tales acciones, aunque no se ha abreviado a hacerlo de un modo expreso y terminante.

Diferentes veces hemos tratado en estas mismas columnas de esta clase de acciones y hemos puesto de manifiesto sus inconvenientes, los cuales aumentan considerablemente, acentuando su gravedad, cuando se trata de compañías que explotan negocios especialmente protegidos o subvencionados por el Estado.

Por eso esperamos con todo el "desinteresado interés" que los hombres de estudio pongan siempre en estas cuestiones, la solución que suyo a este problema en el Código cuyo proyecto se ha publicado.

Y vemos con algún desánimo que la Comisión codificadora que ha dado cima a este proyecto ha rebajado el nivel de este asunto doctrinalmente y en cuanto a la norma de Derecho positivo adoptada, deja las cosas tan mal o peor que estaban al tolerar, en la forma en que lo hace, la existencia de tales acciones.

No las declara prohibidas; las deja sólo "avergonzadas".

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

La semana en este mercado ha sido de bastante animación, sosteniéndose bien los cambios y registrándose pequeñas mejoras algunas de las divisas, como la Deuda reguladora.

Los cambios de guerra con los siguientes: 4 por 100 interior al contado, 68.75; el mismo en títulos pequeños, 68.40; 4 por 100 amortizable, 89; 5 por 100 amortizable, antiguo, 82.30; nuevo, 92; el novísimo no se cotiza todavía; 4 por 100 exterior, 82.15; cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, 83.70; del cinco, 97.55; del seis, 107.45; obligaciones del Tesoro, de la antigua emisión de abnt. 102.50; y las nuevas, quedan el jueves a 102.05, ambas emisiones íntegramente en sus dos series.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

La animación en este mercado ha sido mucha mejor, no ofreciendo apenas variación las cotizaciones. Los cambios de cierre son: acciones pre-

ferentes de la Sociedad general azucarera, 96; ordinarias, 32.50; obligaciones sin estampillar, 75; del cinco y medio, 90.75; bonos estampillados, 97.50; Banco de España, 630; Tabacos, 187; Banco Hispano-Américo, 168; Explosivos, 370; en Bilbao, Altos Hornos, 135.50; y Resineras, 156; Nortes, 476; y Alicante, 433.50.

El cambio internacional, excepción hecha de los francos, ofrece también muy escasa variación. Sigue la campaña para sostener la divisa francesa estabilizándola al rededor de los tipos actuales. Esta semana pierden los francos algún terreno (proximamente entero y medio), y sus oscilaciones han sido las siguientes: abren a 13.70, bajan a 23.15, suben a 24.25 y cierran a 23.70. Las libras y los dólares, sin variación apenas, cierran a 16.98 y 6.58, respectivamente.

SUBVENCIONES PARA PUERTOS

Leemos en "El Financiero", de Madrid, que han sido últimamente aprobadas las siguientes subvenciones para obras de construcción y mejoramiento de nuestros puertos: Bilbao, prolongación del rompeolas, 4.888.833 pesetas; Coruña, muelle de trasatlánticos, 15.998.942; Sevilla, muelle de Las Delicias, 3.764.432; Castellón, almocenes, 168.442 y aduana, 1.445.450; Gijón, dragado, 330.775; Valencia, aduana, 1.445.450; Vigo, muelle de trasatlánticos, 11.156.695; Santander, ampliación de vías, 226.160, dragado del sexto trozo, 60.434; Málaga, distribución de energía, 1.703.449; y Cartagena, para dos gabbars, 95.502.

MERCADO LOCAL

La semana ha sido en nuestra plaza bastante movida, habiéndose realizado variadas operaciones, algunas de cierta importancia.

Za acciones se han negociado: pesetas 2.500, de Nueva Montaña, a 71.50; pesetas 20.000, de la Compañía Nacional Telefónica, a 101.85; y pesetas 5.000, en ordinarias del ferrocarril Cantábrico, a 77.50.

En obligaciones, además de las ferroviarias de costumbre, se han hecho las siguientes: de la Electrica de Viego, del 5, pesetas 60.000 a 82; del 6, pesetas 6.000 a 94.50; 37.000 a 94.50 y 94.25; 15.000 a 94.50; y 30.000 a 94.25; de la Constructora Naval, del 6, pesetas 49.000 a 95.75; del 5 1/2, pesetas 25.000 a 94; de la Compañía Trasmontana, del 5 1/2, pesetas 20.000 a 92.80; 8.000 a 92.15; 14.000 a 92.80; ídem, del 6 por 100, 1920, pesetas 25.000 a 99.75; ídem, 1922, ptas., 15.000 a 103.25; bonos de las Minas de Potasa del Suria, pesetas 10.000 a 98.50; de la Unión Electrica Madrileña, pesetas 25.000 a 101.50 y 16.000 a 102; y de la Real Compañía Asturiana, del 6 por 100, de 1926, pesetas 15.000 a 99.50.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 129.600 en la Deuda perpetua interior; pesetas 50.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 13.500 en la nueva emisión; a 99.60; pesetas 40.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 229.000 en obligaciones del Tesoro.

En el mercado del nuevo empréstito quedaba a menos del 21 por 100. A 22.75 es como se ha practicado.

JUAN DE MIERA

LA NUEVA LEGISLACION El Congreso de urbanismo

MADRID.—Esta mañana celebró una nueva sesión el Congreso de Urbanismo, discutiéndose la ponencia de la futura legislación urbana.

Intervino el representante de Guipúzcoa y el asunto pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Después se discutió el urbanismo en las agrupaciones de carácter rural, proponiendo que se exija a los Ayuntamientos la obligación de realizar planes de reforma.

Considerando que es excesivo el número de Ayuntamientos que carecen de medios para realizar esos planes, se acordó fijar aquella obligación para los Ayuntamientos de más de dos mil habitantes.

VISITA A LA EXPOSICION

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegó el Re a la Exposición de Urbanización, acompañado del marqués de Viana.

Fue recibido por todos los asambleístas.

El Rey recorrió todos los salones, haciendo grandes elogios de las instalaciones.

UN CONCIERTO

MADRID.—A las seis de la tarde, en el Palacio de la Música, se celebró un concierto organizado por el maestro Lasalle en honor de los congresistas de urbanización.

La orquesta interpretó un brillante programa.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Bélgica, pensionado por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de esta Escuela de Comercio, el alumno que ha sido de la misma don Alejandro Villar Celada, joven profesor mercantil.

Ayer salió para Gijón nuestro particular amigo don Luis Sáinz, para ocupar el cargo de segundo oficial del vapor "José", propiedad de los señores Llano y Compañía.

De Solares han salido, con dirección a Madrid, los barones de Velli.

De Pines ha llegado don Félix Verdugo Bardales.

Se encuentra en Santander, desde hace unos días, el prestigioso industrial de Jerez don José Soto.

Ha llegado, procedente de Burgos, don Valentín González Bárcenas.

De Bilbao, el ingeniero don Luis Ruiz Melindreras y el escultor don Angel Alonso Reguero.

De Potes ha llegado don Vicente González.

De Castro, don Ricardo Sánchez de Trunell.

DATOS ESTADISTICOS

La "labor" de los contrabandistas

MADRID.—Según datos facilitados en Hacienda, el Cuerpo de Carabineros, durante el último trimestre, levantó dos mil setecientos actos por descubrimiento de contrabando, deteniendo a 586 reos.

Se incautaron las fuerzas de 355 cabezas de ganado mayor y de 879 de ganado menor.

Aprehendieron 3.926 kilos de tabaco; 63.389 litros de alcoholes y aguardientes y 42.261 kilos de otros géneros.

Se destruyeron siete mil plantas de tabaco y aprehendieron tres embarcaciones, trece carruajes y treinta y ocho alambiques destinados a la producción clandestina de alcoholes.

NOTAS PALATINAS

DESPATCHO Y AUDIENCIAS

MADRID.—El Rey despachó esta mañana con el marqués de Estella y después recibió a una comisión de la Unión Internacional de Tecnología.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia y más tarde a una comisión del grupo de Regulares de Melilla, presidida por el teniente coronel don Pedro Escalera, que le hizo entrega a la Soberana de una pulsera de oro, de identidad, con las insignias del grupo.

REGRESO DE UN INFANTE

MADRID.—El próximo lunes llegará a esta corte, procedente de Burdeos, el infante don Jaime.

DOS CAERIAS REGIAS

MADRID.—Mañana marchará el Rey para tomar parte en una caecería que tendrá lugar en una finca del duque de Alba, en el pueblo de Arroyo del Molino, cerca de Móstoles.

Se está organizando otra caecería regia, en una finca del exprofesor del príncipe de Asturias señor Jonte, en Manzanares, para el día 29.

El Rey no regresará a Madrid hasta el día 2 de diciembre.

UN ENTIERRO Fallecimiento del general Tovar

MADRID.—Toda la oficialidad de Alabarderos, con su mayor al frente, han asistido esta tarde al entierro del brigadier don José Tovar, hermano del exministro de la Guerra.

También asistieron varios generales y muchos jefes y oficiales.

El finado había pertenecido al Cuartel militar del Rey y era gentilhome.

UNA VISITA Las cédulas de los toreros

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de matadores de toros, de la que formaban parte los diestros Salas y Fortuna.

Los visitantes expusieron al general Martínez Anido sus quejas por la actitud de la Empresa arrendataria de las cédulas personales, que pretende cobrarles una cantidad excesiva por su actuación como toreros.

Estos no se niegan al abono de las cédulas que en justicia les corresponde, pero rechazan resueltamente la imposición de la arrendataria.

El ministro les invitó a que expusieran sus quejas al presidente de la Diputación, al que también indicaría el general Martínez Anido la conveniencia de solucionar este asunto.

DE MARRUECOS

EL PROGRAMA DEL VIAJE DE STEEG

MADRID.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota detallando el programa del viaje a nuestra zona del residente general en Francia, M. Steeg, en la forma ya conocida.

En Madrid pasará unas horas, de tren a tren, y se le obsequiará con una comida en la Embajada de Francia.

PARTE OFICIAL

MARRUECOS

MADRID.—Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Región occidental.—Las idas del zocor Sehl, apoyadas por un labor de fuerzas jefitaras, han ocupado el mártir de Beni Goret."

En Tanacort se ha presentado la "yema" de Tukamal (Beni Yeban), haciendo acto de sumisión.

Se nos más novedad en el resto del Protectorado."

NOTAS POLITICAS

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

MADRID.—El embajador de Cuba ha remitido a su Gobierno el quinto giro de cien mil pesetas para los damnificados por la catástrofe ocurrida en aquella isla.

Asciende a medio millón de pesetas la cantidad recaudada hasta ahora en la Embajada de dicho país, y de muchas localidades se tienen noticias relativas a la celebración de espectáculos a beneficio de los damnificados de Cuba.

INCIDENTE DIPLOMATICO TERMINADO

MADRID.—En la Legación del Uruguay han facilitado una nota oficiosa, confirmando el haber quedado satisfactoriamente solucionado el incidente diplomático cubano-uruguayo.

FOR LOS MINISTERIOS

MADRID.—Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Asociación de Maestros nacionales y de Diputaciones de España, que le ofreció la presidencia honoraria de la dirección de la Asociación nacional.

Hablaron al ministro de la Asamblea que celebrarán y de las deliberaciones de la misma.

El ministro de Estado celebró una extensa conferencia con el embajador de los Estados Unidos y después recibió a los ministros de Chile y de Suiza.

El ministro de Fomento recibió a la comisión que gestiona el ferrocarril de Palanquines a León y a otra de la Confederación nacional de Vitecullores.

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que había recibido una carta anónima conteniendo cincuenta pesetas para el pago de una deuda a la Hacienda pública. Dicha cantidad ha ingresado en el Tesoro.

El ministro del Trabajo recibió a don Basilio Paredes, presidente de las Cámaras de Comercio, a quien acompañaban el presidente de la de Madrid y el de la Económica Madrileña, los cuales felicitaron al señor Anís por su reciente decreto relativo a la constitución de los Comités paritarios.

Una comisión de la Federación de Dependientes de Comercio habló al ministro del Trabajo del cumplimiento del rescaso domical.

RECOMPENSAS MILITARES

MADRID.—En la reunión celebrada por el pleno del Supremo de Guerra y Marina, se estudiaron numerosos expedientes de recompensas a jefes y oficiales por méritos contraídos en campaña.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El presidente del Consejo despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación, con el vicepresidente del Consejo de Economía y con el director general de Colonias.

Después recibió al embajador de Cuba y al presidente de la Unión Mercantil, quienes invitaron al marqués de Estella al baile que se celebrará en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

MADRID.—Esta tarde recibió el marqués de Estella en el ministerio de la Guerra al director general de Marruecos y Colonias y al jefe de los servicios de Aviación, general Soriano.

PREPARANDO EL RAID

MADRID.—El general Gómez Jordana recibió esta noche en su despacho al comandante del "Cánovas del Castillo" y al comandante Franco, hablando acerca del raid a la Guipúzcoa española.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

MADRID.—El alcalde de Madrid y el señor García Cortés han visitado al ministro de Estado para pedirle que se consigne un crédito para atender a los gastos que originará el proximo Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en Sevilla en octubre del año 1928.

UNA NOTA OFICIOSA

Se hace un nuevo llamamiento a los artilleros

MADRID.—A las seis de la tarde se facilitó en el Gabinete de Censura de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa del jefe del Gobierno:

"Va a expirar el plazo de admisión de instancias solicitando el alzamiento de suspensión de atribuciones y derechos, impuesta a los oficiales de la escala activa de Artillería, por decreto de 5 de septiembre.

Las horas que para ello faltan las considera el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acogan que, afortunadamente, es bastante satisfactorio, sino por el deseo de ver que la completa y anhelada reconstitución del arma es un nuevo hecho material y orgánico y un caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar que da al país la confianza y el orgullo en sus institutos militares.

Nunca ha puesto el presidente con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional imponían el aplazamiento y la remisión de toda actitud de rebeldía, ha vacilado mucho antes de desentenderse de este rumor o dejarlo bien esclarecido para la pública tranquilidad, pues por fortuna España, en el sentido a que parece haber querido aludir, vive horas de serenidad y sin vislumbre inquietante de conflicto alguno.

Ahora bien: si se ha querido aludir al que representa así mismo la situación anormal por la que he pasado estos meses una de las tres armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso y declara que, efectivamente, es supremo el interés de la nación el salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente el restablecimiento total de sus glorias tradicionales militares, de la doctrina, la moral, la satisfacción interior y las virtudes que de depende su eficiencia y su concepto, dentro y fuera de España.

Pero sería verdaderamente grave y desoconertante (por eso el presidente decide dirigirse por esta nota al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y tan fortalecedora en el desarrollo de este asunto del Cuerpo de oficiales de Artillería) que alguno, ni uno sólo siquiera, se rebeldara bajo otra presión ni sugestión que no fuera el propio espíritu del honor y los imperativos de la vocación militar; y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de la actitud sustituyera a la grandeza militar y patriótico asentimiento y subordinación al Poder público, nunca para éste, el país y el resto del ejército, tan honroso y satisfactorio para todos.

Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus instituciones militares por la razón de las virtudes que practica y sacrificios que le impone el cumplimiento del deber.

Al que equivocado alardea de otra cosa y quiere mostrar confianza por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que se imponen para poder obtener la confianza plena en su proceder, sigue la conducta de los cobardes y venales que se suman a todas las audacias, pero no la de los hombres de bien que, gracias a Dios, son los más.

En cambio, todo el que esté absolutamente dispuesto a la obediencia, se atraerá inmediatamente las simpatías generales.

Es un caso igual al de la otra milicia, la de Cristo: un sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos por su humildad y no los ganará si se nos presenta muncano, pretenioso, inmodesto, diferenciándose su figura de la que es clásica y legendaria de los sacerdotes de la Iglesia.

Creeia el jefe del Gobierno dejar incumplidos los deberes que le incumben como tal, como general y como camarada si no aprovechara sus años y su experiencia, no extraña, por desgracia, a las vicisitudes que representan un estado exaltado de patriotismo y ciudadana, en que viene viviendo hace tres años, en preparar adecuadamente los espíritus de los jefes y oficiales que han de reintegrarse dentro de unas horas al Cuerpo de Artillería, ya que en ocasiones de su vida no fue ejemplar, va a presentarse hoy a divulgar una en que cree haberlo sido.

Dejemos a los demás el cuidado de repararnos.

En el año 13, mandando la inolvidable brigada de Cazadores de Tetuán, estime neciamente la importancia de mis servicios al frente de ella y juzgue corta la recompensa que por ellos me otorgaban, y al tener la delicadeza de comunicármelo personalmente por telegrama el general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, comifí la impertinencia de contestarle particularmente en forma desastosa.

El ministro dió cuenta al general en jefe, Marina, y éste, después de algunas indagaciones, me impuso en grado mínimo la pena que señalan los artículos 335 y 338 del Código de Justicia militar para las faltas de desaciato y razones descompuestas a superior.

Seguí prestando mis servicios, asciendo meses después, regresé a Madrid y, sin pronto haber realizado las presentaciones reglamentarias, fui a ver al general Luque, que ya no era ministro, para presentarle toda clase de excusas, y para que esto no quedara en privado, para hacer pública alarde de consideración hacia él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro Apolo, del que es socio permanente desde hace muchos años el general Luque, y en él y con él viví toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas que yo, cuando no pierdo el sueño tranquilo, no dormí en tres años las presentaciones reglamentarias, fui a ver al general Luque, que ya no era ministro, para presentarle toda clase de excusas, y para que esto no quedara en privado, para hacer pública alarde de consideración hacia él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro Apolo, del que es socio permanente desde hace muchos años el general Luque, y en él y con él viví toda la función.

En cambio, el día que presenté mis excusas y mostré públicamente mis respetos hacia él, me sentí más grande, más hombre y más bueno que nunca.

Astésgüelo quien, afortunadamente, vive.

Que todos y cada uno pongan el espíritu en el amor de la patria, y si en estos días grandes para ellos, que lo son precisamente más y más solemnes por las luchas internas que mantienen si logran vencer y derrotar dentro de ellos mismos el espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de la regeneración y el engrandecimiento que todos buscamos desde el 13 de septiembre, en cuya fecha la oficialidad de Artillería—que es en todas partes defensora decidida de los altos intereses de la patria—, cuyas voces recogí yo henchido del noble patriotismo de todos."

CASOS DE MUERTE

Nueva epidemia de escarlatina

CORUÑA.—En el pueblo de Ares se ha declarado una grave epidemia de escarlatina, habiéndose registrado casos, seguidos de defunción.

Las autoridades sanitarias han adoptado severas medidas, entre otras se han clausurado las escuelas pública y se han instalado servicios para la asistencia de los atacados.

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

La selección del equipo nacional de futbol

MADRID.—En la reunión de esta tarde, por la Federación Nacional de Futbol se dió cuenta de una comunicación del Comité seleccionador en la que se dice que la selección del equipo quedará hecha en la semana próxima, con objeto de estudiar detenidamente la actuación de algunos jugadores, y que el equipo jugará en Zaragoza lugar más fácil para el desplazamiento, un partido de entrenamiento será el Beria.

Es probable que este partido se celebre el día 8 de diciembre.

SE IMPONEN MULTAS A DOS FOTOBOLISTAS

VALENCIA.—La Federación regional de futbol ha impuesto multas de cien pesetas a los jugadores Arcelet y Belier, ambos del Castellón.

A UN MANICOMIO

El crimen de un legionario loco

SEVILLA.—La Audiencia ha acordado el sobreseimiento de la causa seguida contra el legionario Eduardo Jiménez, autor de un robo a mano armada en la calle de Santa Lucía.

El fiscal ha pedido la reclusión del legionario en un manicomio, donde ya estuvo en dos ocasiones anteriores.

CHAMPAN CODORNÍU

EL CRÉDITO DE NUESTRA MARCA PROVIENE DE QUE LOS VINOS QUE EMPLEAMOS SIEMPRE SON TODOS DE COSECHA PROPIA. ESPECIALMENTE CRIADOS POR EL PROCEDIMIENTO CHAMPANÉS Y ENVEJECIDOS DURANTE MUCHOS AÑOS EN NUESTRAS GRANDES CAVAS DE SAN SADURNI DE NOVA (PROVINCIA DE BARCELONA)

LA "GACETA"

Los Comités paritarios

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica el decreto relativo a los Comités paritarios.

Es muy extenso y en el preámbulo dice que viene a conseguir para bien de todos el que se convierta en uno, agrupando los distintos elementos sociales que intervienen en la producción.

Después de analizar los preámbulos a que responde el decreto, añade que es un deber recoger la realidad antigua y que el primer paso para conseguirlo está en la organización de los Comités paritarios.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS

La patrona de Méjico

MADRID.—La Unión local de Juventudes Católicas de Madrid, prepara un acto para el día 12 de diciembre próximo, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

Se celebrará una misa de comunión en la catedral, que se aplicará en desagravio a las violencias que sufre la Iglesia y para pedir que cese la persecución de los católicos.

E. CORTIGUERA Dentista

Plaza de Pereda, 10
Consultas: 10 a 1 y 3 a 6. Tel. 14-28



QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Leonardo Corcho Zarraga

QUE FALLECIO EN SANTANDER
el día 28 de noviembre de 1921

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, día 29, en San Francisco, Consolación, Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, Anunciación, Padres Jesuitas, Carmelitas, Redentoristas y conventos de las Reparadoras y Siervas de María, de esta capital, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo en Peña Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 28 de noviembre de 1926.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

DEL AYUNTAMIENTO
Los asuntos que se tratarán en la sesión del Pleno, mañana día 29, son los siguientes:
Primer, dar cuenta al Pleno de varios escritos presentados, solicitando figuren en los nuevos presupuestos consignación para los fines que en ellos se indican, e informe de la Comisión de Hacienda con referencia a otras peticiones con ellos relacionadas.

TENIAMOS RAZON

Hace ya días, al tratar de un lamentable accidente ocurrido a un periodista de esta localidad, saliendo al paso de ciertas insidias, proclamábamos la inocencia del individuo encausado como presunto autor de tal hecho. De cuanto decíamos, el Juzgado municipal nos ha venido a dar la razón, absolviendo a don Bernardino Gutiérrez por carecerse de pruebas para poder considerarle como autor del hecho delictivo, lo que nos complacemos en hacer constar públicamente para satisfacción nuestra y del interesado. SANUDO.

De Castro Urdiales

DE LA MAR
Hoy han entrado en nuestro puerto cuatro vapores pesqueros de Bermeo que han traído 460 arrobas de paparda. También el único vapor castreño, el "San Andrés", que se dedica a esta clase de pescado trajo a puerto 30 arrobas de tan codiciado pescado.
Día 26, se vendieron en las ventas de San Pedro y San Andrés 490 arrobas de paparda a 3,50 y 4,90 pesetas arroba; 405 arrobas de sardina muy gorda a 14 y 13,70 pesetas arroba; 45 arrobas de verdal a 8 y 7,60 pesetas arroba; 355 arrobas de chicharrille a 2,50 y 2,10 pesetas arroba; 15 arrobas de boa a 5 pesetas arroba; 20 arrobas de cuerdas a 3,70 pesetas arroba.

ENFERMOS
Se hallan postrados en cama, de algún cuidado, la virtuosa señora doña Eulalia Laiseca y don Manuel Laiseca, laborioso y estimado castreño.
Sin embargo, celebraríamos sus próximas mejorías.

UNA ADQUISICION
Hace días entró en nuestro puerto el vapor de pesca "Jrazábal", de Bermeo, que se dedicará en estas costas a la pesca.
Se ha matriculado en el Pósito de pescadores San Pedro.

PAN HIGIENICO
La importante panadería del industrial de esta ciudad don Antonio Sánchez, tiene a la venta pan higiénico de primera calidad, labrado en su horno de propiedad.

MERECIDO ASCENSO
Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ledesma (Salamanca) el que desempeña igual cargo en esta ciudad, don Rafael González Martínez, inteligente, estimado castreño y particular amigo nuestro.
Lamentamos su partida, pero celebramos su ascenso.

PARDILLO
AZULEJOS BARATISIMOS, CLASES SUPERIORES.—INDODOROS LIVERPOOL.—CASA MATE. ALAMEDA 1.ª, 26.

De Santoña
CAMBIO DE OBRAS
Días atrás dimos la noticia de que se estaba ensayando, por un grupo de clases y soldados del 12 regimiento de Artillería pesada y por señoras de la localidad, la bonita comedia de Arnieches "La venganza de la Petra", que representará con motivo de la Patrona del arma de Artillería, el día 4 del próximo diciembre.

MATRIMONIOS
En la iglesia de Duñez y ante el digno párroco don Tomás Diego Callejo, han contraído matrimonio la joven Cristina Carro Corrales, con don Eduardo Castañedo García.

MACIMIENTO
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante, doña Pilar Eguren Presmanes, esposa de don Manuel Estrella Cueto.

BANDA DE MUSICA
Programa del concierto que dará hoy la citada agrupación en la plaza Mayor, bajo la dirección del maestro Lázaro:
"La Reina de la Siberia", pasodoble (primera vez).—J. Hijar.
"Amanecer granadino" (primera vez).—M. y J. Arquelladas.
"Capricho español".—Monllor.
"Dichoso tango" (tango argentino).—M. San Miguel.
"Agustina de Aragón", jota (primera vez).—J. Blasco.

UN BANQUETE
Para celebrar la "puesta del ramo" de la casa que se está construyendo en la calle de Manuel Carrera, ayer obsequió a sus excelentes obreros con un espléndido banquete, el experto contratista de dicha obra don Domingo González, reinando en todo el tiempo que duró la reunión la más franca cordialidad y alegría, terminando el acto con elocuentes brindis en honor del citado contratista, el que fué calorosamente ovacionado al dar las gracias por el afecto que le demostraban sus subordinados.

OMISION INVOLUNTARIA
Al dar nuestro pésame a los sobrinos del malogrado don Urbano Velarde (q. e. p. d.), omitimos entre éstos el nombre de don Alfonso Velarde, subsanando por tal motivo hoy dicha omisión y deseando a tan querido amigo la resignación necesaria ante tan irreparable pérdida.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878
Capital: ptas. 10.000.000.—Desembolsado: ptas. 2.500.000.—Reservas: ptas. 5.500.000

TAPICERÍA MATA MUEBLES
COMPANIA, 22 SANTANDER

CASA GIRIBET
ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES
Blanca, 11 - SANTANDER - Teléfono 31-10
CASA EN GIJÓN, Corrida, núm. 42
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Cotizaciones del día
DE MADRID
Interior F. 68 30 68 35
E. 68 30 68 00
D. 68 30 68 35
C. 68 30 68 35
B. 68 40 68 35
A. 68 40 68 35
G. H. 68 40 68 30
Exterior (partida) 82 20 82 15
Amortizable 1920 F. 92 25 92 00
E. 92 25 92 00
D. 92 25 92 00
C. 92 25 92 00
B. 92 25 92 33
A. 92 25 92 30
1917. 92 20 92 00
Tesoros enero. 102 50 102 81
febrero. 102 35 102 35
15 de abril. 102 50 102 50
junio. 102 75 100 00
noviembre. 102 00 102 00
8 de abril. 102 30 102 30
CEDULAS
Banco Hipotecario 4 %. 88 70 90 00
5 %. 97 40 97 35
6 %. 107 50 107 45
ACCIONES
Banco de España. 000 00 630 00
Hispano Americano. 168 00 00 00
Español de Crédito. 000 00 199 00
Español del Río de la Plata. 00 00 00 00
Central. 00 00 00 00
Tabacos. 187 00 00 00
Azucareras (preferentes). 00 00 96 00
Idem (ordinarias). 32 00 00 00
Nortes. 476 00 00 00
Alicantes. 483 50 00 00
OBLIGACIONES
Azuarcas, sin estampillar. 75 00 75 50
Minas del Rif. 00 00 315 00
Alicantes, 1.ª. 00 00 00 00
Norte. 00 00 00 00
Asturias, 1.ª. 69 50 69 00
Norte 6 %. 000 00 000 00
Rioctino 6 %. 000 00 030 00
Asturiana de Minas. 98 75 00 00
Tanger a Fez. 00 00 98 75
Hidroeléctrica Española, 6 por 100. 94 00 00 00
Cédulas Argentinas. 2 795 00 00 00
Francos (París). 24 25 28 70
Libras. 32 00 31 98
Dollars. 6 580 6 58
Marcos. 0 00 0 00
Libras suizas. 00 00 28 25
Idem belgas. 18 50 18 50
(Del Banco de Santander.)

DE BARCELONA
Interior (partida) 68 50 68 40
mortizable 1920 (partida) 92 00 92 25
Idem 1917 (partida) 00 00 92 15
Exterior (partida) 82 20 82 30
ACCIONES
Tabacos de Filipinas. 000 00 000 00
Nortes. 94 80 95 85
Alicantes. 86 50 86 75
OBLIGACIONES
Norte, 1.ª. 70 50 70 65
Idem 6 %. 102 00 102 15
Asturias, 1.ª. 68 75 69 00
Alicantes, 1.ª. 66 25 66 15
Idem 6 %. 102 30 102 25
Francos (París). 24 05 28 50
Libras. 32 00 32 00
Marcos. 1 57 1 57
Dollars. 6 58 6 5975
Francos suizos. 127 25 127 30
Idem belgas. 18 40 18 40
Liras. 27 90 28 00
Florines. 00 00 00 00
(Del Banco de Santander.)

DE BILBAO
27 de noviembre
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, 1919, series E, D, C, B y A, a 68'30.
Amortizable 5 por 100, 1917, serie A, a 91'90.
Obligaciones del Tesoro, junio, serie B, a 102'75; noviembre, B, a 102.
ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 1.075 pesetas.
Banco de Bilbao, a 1.765.
Ferrocarril del Norte, a 475.
Eléctrica de Cartagena, a 181.
Minera Alacranes, a 120.
Argentera de Córdoba, a 18.
Hulleras de Sabero y Anexas, a 110.
Minas de Iñuri y Lesaca, a 121.
General de Navegación, a 31.
Maritima Unión, a 162.
Naviera Iturri, a 5.
Babeoek and Wilcox, a 295.
Basconia, a 96, excepción.
Papelera Española, a 107'50 y 106 90 por 100 fin de diciembre, 108.
Banco Central, a 78.
Hidroeléctrica Española, a 165.
OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª a 70'75; del 6, a 102; valencianas, a 99'30.
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie II, a 97'50.
Idem de Asturias, 1.ª, a 69'35.
Idem de Durango a Zumárraga, 1920, a 102'75.
Hidroeléctrica Ibérica, 1921, a 90.
Sevillana de Electricidad, 1922, a 91'75; 1925, a 90'50.
Altos Hornos de Vizcaya, 1922, a 102.
Siderúrgica del Mediterráneo, a 93 25.
San Carlos, 1923, a 95.
Ayuntamiento de Bilbao, 1921, a 101.

Cotización de corredores de la plaza
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, del 3, pesetas 13 000 a 63 50.
Real Compañía Asturiense de Minas, del 6, pesetas 15 000 a 89 50.
Constructora Naval, 5'50, pesetas 2 500 a 94 50.
Electra de Viesgo, del 6, pesetas 30 000 a 94 25.
Compañía Trasatlántica, 5'50, pesetas 23 000 a 92 80 y 92 85.
Santander 27 de noviembre de 1926.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

No ganamos nada
vendíendola a usted una cámara fotográfica en 9 95 pesetas, pero si conseguimos un nuevo cliente o amigo. VIUDA DE GARCIA (OPTICO) TEL. 21-21.—SAN FRANCISCO, 15

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO
Entrados:
"Consuelo Huidobro", de Gijón, con carbón.
"Castelar", de Bilbao, con carga general.
"Santiago", de Bilbao, idem.
Despachados:
"Juanes", para Bilbao, en lastre.
"Paço García", para Bilbao, con carga general.
"Caño la Plata", para Barcelona, idem.
"Castelar", para Gijón, idem.
"Santiago", para Coruña, idem.
EL "ALFONSO XIII"
El vapor correo que salió anteayer, conduciendo de este puerto 218 pasajeros de cámara y 55 emigrantes. Total 273 pasajeros.
EL "CUBA"
Ayer tarde entró procedente de Veracruz y Habana el vapor francés "Cuba", que atracó al muelle número 1.
MAREAS DE HOY
Pleamarea: 10,11 m. y 10,49 t.
Bajamarea: 4,04 m. y 4,40 t.

RON BACARDI
EL MEJOR DE LOS LAXANTES
GRAINS DE VALS
evita las infecciones intestinales
Desis: Uno o dos granos al cenar.

PENSIONES
Las gestiones, cobra y paga, con brevedad y economía, el Habilitado don Manuel Llano Sarabia.
Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.ª

La cuestión del maíz

Recibiéndose diariamente en esta Junta provincial de Abastos un crecido número de peticiones de maíz exótico que no se ajustan a lo prevenido por la misma en la circular número 257 de 10 del actual (B. O. número 137) con lo cual se retrasa evidentemente su concesión ya que al momento de volver al punto de residencia de los solicitantes para que por sus Alcaldías respectivas sean debidamente informados sus pedidos y estando próximo a recibirse en este puerto un cargamento de dicho grano, se recuerda a todos los ganaderos y almacenistas pueden solicitar de esta Junta las cantidades de maíz que consideren necesarias para la alimentación de sus ganados, debiendo hacerlo en una instancia integrada con una póliza de 1,20 pesetas la cual presentarán a los señores alcaldes para que, una vez controladas por estas autoridades, a fin de conocer si obedecen a las necesidades reales de los recurrentes y demandados de la ganadería puedan cursarlas a dicha Junta debidamente informadas en la forma que previene la instrucción primera de la expresada circular.

PRIM, Ortopédico EN SANTANDER
El día 3 de diciembre, en el Hotel Europa, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), Casa fundada hace medio siglo.
APARATOS perfeccionados para curación de Deformados de espalda, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos, etc., etc.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Único invento de tendones compensadores.
VEAN MODELOS
VIENTRES VOLUMINOSOS
Nuestras modernas fajas evitan la obesidad y suprimen la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza.
Fajas para estómago caído, enfermedades de la matriz, riñón, etc.
HERNIAS
CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojin Herniario PRIM y Herniolina patente 46.169, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.
Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.
NIÑOS HERNIADOS
Con el Cojin Herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses.
PRECIO, 60 PESETAS
Fr. Llanes el día 4, Hotel Victoria de 12 a 4.

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express.
Mariscos variados.
Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Paella a la Valenciana.

Salones y espectáculos

EL EXITO DEL SALON REINA VICTORIA
El éxito obtenido por la Empresa del nuevo cinematógrafo Salón Reina Victoria ha sido superior a cuanto pudiera esperarse, desde el día de la inauguración, celebrada, como saben nuestros lectores, el viernes último.

Los dos locales: el elegante de la planta baja y el de público popular de la parte alta, son amplios, higiénicos y reúnen todas las condiciones que pueden exigirse en locales de esta clase.
El salón destinado al público aristocrático se vio lleno de lo más distinguido de la sociedad santanderina tanto el día de la inauguración como ayer. A ello contribuía no solamente la novedad y el natural interés del público, sino también el acierto en la elección de los programas que fueron proyectados.

En la sala popular hubo en los dos días llenos completos, teniendo también aceptación las funciones de noche.

Y como el público, con sus comentarios de gran momento, y los comentarios que se han hecho estos días de la nueva sala de espectáculos no han podido ser más entusiásticos, auguramos llenos en todas las funciones que se celebrarán hoy, para las que hay anunciadas interesantísimas películas.

EL LUNES MISIONAL
Mañana, lunes, se celebrará en la Sala Narbón el tercer festival a beneficio de las misiones de China, proyectándose la película "Somos incompatibles", en la que encarna el papel de protagonista Betty Bronson, la encantadora artista de la pantalla.
En esta película figuran también en el reparto los conocidos artistas cinematográficos Florence Vidor y Lawrence Gray.
Como de costumbre, el recargo en el precio de las localidades se destina a contribuir a los piadosos fines que persigue la Asociación Cooperativa de las Misiones.

Un donativo del Centro montañés de Bilbao

El presidente del Centro Montañés de Bilbao, don Jesús Cagigal, que llegó anoche a Santander con objeto de asistir a la conferencia dada en el Ateneo por don Tomás G. Maza, estuvo por la noche a visitar nuestra Redacción.
Durante esta visita, que agradecemos mucho, el señor Cagigal nos hizo entrega de cien pesetas que el Centro Montañés que preside destina a engrasar la suscripción abierta en favor de las víctimas del naufragio del vapor pesquero "Juanito".
Tenemos dicha cantidad a disposición de los iniciadores de la suscripción, y en nombre de los favorecidos, enviamos las más expresivas gracias al Centro Montañés en Bilbao por su caritativo proceder.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA
Gran Compañía Lírica de Luis Calvo.
A las tres y media: "El Rey que robó".
A las seis y cuarto: "La leyenda del beso".
A las diez y cuarto de la noche: La zarzuela en un acto "La canción del olvido" y "El día de la Africana".

SALA NARBON
Hoy, domingo, a las cuatro y media y a las siete: "El último crimen", en cinco actos. Producción dirigida por William de Mille e interpretada por la gentilísima Bebé Daniels.
"Su esposa ideal", comedia en dos actos.
Mañana, lunes: Gran festival aristocrático a beneficio de las misiones de China "Somos incompatibles", comedia en cinco actos, y "Sí, sí, Babette", comedia en dos actos.

SECCION CONTINUA. A las seis en punto.
PABELLON NARBON
Hoy, domingo, desde las tres y media: Gran éxito. Estreno sensacional. Edmundo Lowe en la sobria interpretación de la comedia de aventuras misteriosas, en cinco actos, "Una vez en la vida".
Mañana, lunes: "El último crimen".

GRAN CINEMA
Hoy, domingo, a las once y media: Gran Matinée infantil. "Novedades Internacionales", una parte: "Policarpo, recluso" y "La pata de Posturitas", cómicas, en dos partes.
A las cuatro y media y a las siete: "Novedades Internacionales", una parte: "Policarpo, recluso", comedia en dos partes y "Las siete ocasiones", comedia bufa, por Buster Keaton "Pamplinas", el actor que nunca rié.

Mañana, lunes: "Novedades Internacionales": "Un marido celoso", comedia en dos partes. El célebre actor japonés Sessue Hayakawa en la comedia dramática de gran presentación "La isla de Cosmos".

SALON REINA VICTORIA
Hoy, domingo, a las tres y media, seis y media y diez de la noche: La emocionante película "El tren de la muerte", completándose el programa con la graciosa comedia "Casimiro en la horca" y la revista "Actualidades Gaumont".
En la Sala Popular: "Diana de Meridor" y "Casimiro en la horca", a las mismas horas.

Mañana, lunes, en los dos salones a las seis y media y diez de la noche: La grandiosa superproducción "Bajo el cielo de Montecarlo".

CINEMA BONIFAZ
A las tres y media, cinco y media y siete y media: Ly interesante cinta "El terno", por Ton Mix.
Mañana, lunes: 9.ª y 10.ª episodios de la emocionante serie titulada "Las bestias del Paraíso", por el famoso artista William Desmond.

AYUNTAMIENTO

LA DEUDA CON LA DIPUTACION. LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL
El alcalde estuvo ayer hablando con el presidente de la Diputación, de varios asuntos.
Se ocuparon primero del relacionado con la deuda que por contingente tiene el Municipio con aquella Corporación, quedando de acuerdo en el Tribunal en conformidad con el puesto en el decreto de abril del 24.
Lopez Argüello respecto a la construcción de la nueva cárcel, de la que la Diputación que la Diputación no puede coadyuvar a tan necesario como urgente fin.
El presidente de dicha Corporación prometió estudiar el asunto y someterlo a la resolución de los Diputados.
EL PRESTAMO DE LA CAJA COLABORADORA, PARA UN GRUPO ESCOLAR
El señor Vega Lamera comunicó a los periodistas que, ante el notario de este ilustre Colegio, don Bernardo Ortiz, se había firmado, de acuerdo con la representación del Monte de Piedad y Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, la escritura del préstamo de 200.000 pesetas que dicha Caja hace al Ayuntamiento para la construcción del grupo escolar Menéndez Pelayo.

REUNION DEL PLENO
El próximo lunes se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para tratar y discutir los presupuestos ordinarios que han de regir el próximo año económico de 1927.

Los otros asuntos de que tratará el Pleno, son: Bases definitivas para que los servicios sanitarios del Ayuntamiento pasen al Instituto provincial de higiene.

Moción del alcalde para que el tipo de gravamen del arbitrio sobre el consumo de los vinos comunes, sea elevado a 10 pesetas por hectolitro.

Propuesta del concejal instructor, de destitución del empleado de la limpieza pública don Eusebio Rasillo, como consecuencia de falta grave, movada en el expediente, con la agravante de reincidencia.

Incluir expediente de jubilación a los empleados que necesitan licencias por enfermos, de más de noventa días, continuados o alternos, en un período de doce meses.

Convocatorias y reuniones

AGRUPACION VALENCIANA
El lunes, a las siete de la tarde, en el café Comptoir, se reunirá en junta general la agrupación arriba indicada.

La directiva dará conocimiento de las gestiones que lleva practicadas.
Los socios podrán hacer los ruegos y proposiciones que consideren pertinentes para el mejor desarrollo de la Asociación.

Muy en breve se celebrará una junta que tendrá todas las características de las costumbres valencianas.

Comisaría de Vigilancia

DETENCION DE UN MENOR, RECLAMADO
La policía gubernativa, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, detuvo ayer al joven de 18 años Félix Sánchez Gabito, fugado de Madrid del domicilio paterno.

Dicho joven ha sido puesto a disposición de la Dirección general de Seguridad.

ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATICOS
cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos antiastmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los "Dietámenes de autoridades médicas", referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPERTRICICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.
VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL, San Sebastián.

EVITAREIS LA INDIGESTION

si tomáis media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Esta simple precaución bastará para curar todos vuestros males digestivos. La Magnesia Bisurada elimina el dolor, que generalmente es motivado por la hiperclorhidria, y neutraliza el exceso de ácido, normalizando así todas las funciones digestivas. Con el uso de la Magnesia Bisurada, desaparecen los ácidos, dilataciones y demás disturbios estomacales. De venta en todas las Farmacias y Centros de especialistas. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6), se hacen exclusivamente:
Préstamos hipotecarios y ventas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.
Con garantía personal, hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta a 4.000 pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Horas de oficina, de nueve a una y de tres a cinco, por la tarde.

José F. Cordero
Oculista, gárganta, nariz, oídos.
RAYOS X
Alameda 1.ª (Casa del Gran Cine)
Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.

Los revolucionarios brasileños han derrotado a las fuerzas gubernamentales

LA ATALAYA

En Barcelona se ha prohibido a los sacerdotes presenciar los partidos de futbol

ATENEOS DE SANTANDER

Colaboración social en la Escuela primaria

Ante una distinguida concurrencia, compuesta en su mayoría por las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras, así como de los más significativos elementos del Magisterio montañés, dió ayer su anunciada conferencia el culto abogado montañés don Tomás G. de la Maza.

El tema a desarrollar por este ilustre paisano, que ha ocupado varias veces el cargo de delegado regio de Enseñanza en la vecina villa de Bilbao, era la "Colaboración social en la escuela primaria".

Al distinguido conferenciante acompañaban desde la capital vizcaína el presidente de aquel Centro Montañés, don Jesús Gagal, y otros prestigiosos elementos de Bilbao.

Hizo la presentación del orador el vicepresidente de la sección de Ciencias Morales y Políticas de este Ateneo, señor González Llana, quien en breves frases hizo resaltar su personalidad.

Comienza el señor Maza dedicando un elogio a la Casa de la Montaña de Bilbao, lazo espiritual que ha unido a los montañeses residentes en la vecina villa y cuya labor patriótica irradia también a la propia Montaña.

Ha querido la Casa de la Montaña traer, hoy algo así como el reflejo de una institución que se creó en Bilbao para intensificar la obra de la Escuela, y han encontrado esta labor a un montañés al que, por haber tomado parte activa en la creación de la institución aludida, daba algún título para exponer ante vosotros el ensayo felizmente realizado en Vizcaya.

Lo hicieron por creer que esta provincia está más obligada que ninguna a recoger cuanto sirva para completar la función educadora de la Escuela, ya que en el deber de dar educación a la infancia ha sabido nuestra provincia destacarse brillantemente.

Todos habéis oído que para tener una escuela basta encontrar un maestro. Esto es verdad; allí donde haya un hombre de espíritu inflamado por el generoso afán de la enseñanza y agrupe en torno suyo niños en cuyas almas vaya esparciendo los germenes de cultura, habrá una escuela. Pero ¿podrá esta escuela satisfacer las necesidades de un pueblo situado, como este nuestro, en los caminos por donde cruzan las inquietudes y la vertiginosa agitación de la vida contemporánea?

No reclamamos mayor esfuerzo que el atribuido a los profesionales del Magisterio.

Ya soy un convencido de la superioridad, sobre otra escuela y otra enseñanza, de la escuela y la enseñanza oficial.

De esto no puede deducirse que suponga yo que la función docente de la escuela oficial pueda alcanzar todos sus fines, como lo exigen el interés individual y el colectivo, por la sola gestión de los organismos del Estado.

Es precisa la colaboración de muchos elementos sociales para que la escuela pueda cumplir sus altos fines.

Separada de la corriente social, sin nexo alguno con los organismos representativos y directores de la vida nacional, derivará fatalmente, la Escuela a una labor de escaso valor cultural.

La vida de la infancia ha de ser intervenida, para desempeñar cerca de ella una función educadora, por una porción de elementos cada día en mayor número.

Interesa cuidar del desarrollo físico del niño, y esto exige la intervención del médico. Conviene que el niño se familiarice con cuestiones de trascendental importancia para su porvenir, y esto exige la asistencia técnica especializada.

Debe ser perfumada la Escuela con la esencia del Arte.

Sobre la Escuela y el escolar ha de actuar el filántropo lleno de fervor y de caridad, y es preciso, por último, llevar al escolar el amoroso consuelo de manos femeninas que acorralen al niño con esa dulzura cuyo secreto guarda el celo maternal.

Tiene un elogio cariñoso para la labor del maestro y dice que la colaboración de otros elementos oficiales no sólo no empobrece la labor de aquél, sino que la amplía considerablemente.

No se trata de suplantar, sino de superponer unos valores con otros, para completar y acrecer la obra escolar.

La tarea que nos corresponde a los españoles no es la de crear escuelas en esta nación, donde no existe ni la mitad de las que se necesitan; es la de crearlas acomodadas a las exigencias de los tiempos, con la colaboración de todos los elementos sociales, cuya actuación es indispensable. Los escolares apenas alimentados y faltos de abrigo no pueden obtener el resultado útil de la Escuela. Quién sabe si en esas primeras amarguras del vivir germina el odio que hace enconadas y sin piedad las contiendas sociales.

Pensando en atender estas necesidades preteritorias de la infancia, pensó en la creación de una cantina escolar.

Ya existían dos en Bilbao, creadas por el Ayuntamiento. Pero, indudablemente, les faltaba un sentido de fraternidad, lo que pudieran llamar el calor del hogar amable.

Esto no podría hacerse sin la colaboración de la mujer.

Es así como yo expuse la idea a un grupo de señoras de quienes solicité la colaboración para mi empresa. Esa colaboración me fue prestada con una generosidad y un fervor sin límites. No pedía yo dinero solamente, sino también la limosna del amor maternal.

Se fundó la cantina "Trueba" en el curso de 1923-24, sostenida enteramente con donativos particulares y gobernada por un grupo de señoras, sin intervención de los elementos oficiales.

Al terminar el curso, se invitó a una representación del Municipio para que viese la obra realizada. Aquel representante llevó a la Corporación municipal el proyecto de aplicar un régimen parecido a todas las demás cantinas; y así nació el Patronato de protección escolar.

La cantina "Trueba" atendió en el curso 1923-24 a 166 niños. Al constituirse el Patronato en el curso siguiente y al hacerse cargo de las cantinas el Ayuntamiento, fueron acogidos por la nueva institución 500 niños. Al terminar aquel curso, eran ya 724, y en el de 1925, nuestras cantinas se abrieron para 1.050 escolares.

El día 3 de noviembre eran 1.200. Cita datos del peso y crecimiento de los niños durante su estancia en las escuelas que tienen las cantinas escolares de Bilbao, comparándolos con los que se indican en las tablas de "Miquelot, Variot, Chamet y Wiener" la diferencia en favor de los escolares bilbaínos es considerable.

Las cantinas escolares bilbaínas son una institución considerada ya indispensable en Bilbao y que aquel pueblo muestra con orgullo a los forasteros.

Cita algunos casos interesantes, en los que se demuestra que las damas bilbaínas se han comprometido admirablemente con su misión en estas instituciones y que no son de relieve la rapidez y la flexibilidad con que se adaptaron a la organización de nuevas cantinas.

Esta parte de la conferencia está precedida por prevenciones, que llevaron al ánimo del auditorio el entusiasmo por los beneficios que ha reportado a la infancia bilbaína la labor del Patronato de protección escolar.

Termina su notable conferencia el señor Maza con frases elocuentísimas, que son himno a los deberes de solidaridad social del más elevado espíritu patriótico, y exhorta al pueblo de Santander a que se realice esta obra grandiosa en nuestra provincia.

El conferenciante fué muy ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Termina su notable conferencia el señor Maza con frases elocuentísimas, que son himno a los deberes de solidaridad social del más elevado espíritu patriótico, y exhorta al pueblo de Santander a que se realice esta obra grandiosa en nuestra provincia.

El conferenciante fué muy ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Termina su notable conferencia el señor Maza con frases elocuentísimas, que son himno a los deberes de solidaridad social del más elevado espíritu patriótico, y exhorta al pueblo de Santander a que se realice esta obra grandiosa en nuestra provincia.

El conferenciante fué muy ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Termina su notable conferencia el señor Maza con frases elocuentísimas, que son himno a los deberes de solidaridad social del más elevado espíritu patriótico, y exhorta al pueblo de Santander a que se realice esta obra grandiosa en nuestra provincia.

El conferenciante fué muy ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Un general fascista visita las fábricas

Esta mañana ha llegado a Santofía el diputado italiano y general de las milicias fascistas Gray.

Le acompañaban en su viaje el cónsul de Italia en Bilbao y el vicecónsul de la misma nación en Castro Urdiales.

La colonia italiana residente en Santofía tributó a su compatriota un afectuoso recibimiento, celebrándose en su honor una recepción, que resultó muy brillante.

El diputado Gray y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete en el restaurant La Bilbaína, pronunciándose a los postres brindis muy entusiastas.

Por la tarde visitó el general fascista las fábricas de Santofía, que le produjeron muy excelente impresión, muy especialmente la de salazones y conservas de Carlos Alho, que visitó detenidamente, acompañado del gerente, nuestro querido amigo don Francisco Alho.

El diputado italiano conversó extensamente con el señor Alho sobre asuntos relacionados con la industria, teniendo frases de caloroso elogio para la fábrica y la organización industrial de la empresa.

UN MATCH DE BOXEO
Esta noche se celebrará en el Casino Liceo un match de boxeo entre el aficionado santofés Emilio González y el santanderino Enrique Castillo.

El anuncio del match ha despertado gran expectación, cruzándose numerosas apuestas sobre el resultado.

COGNAC COMENDADOR
Dr. Pedro M. Castro
DE LA GOTA DE LECHE
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRURJIA DE NIÑOS

Consulta de once a una y de tres a cinco.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2
Teléfono 31-37

El mejor elogio
El notable y distinguido médico de Madrid, Dr. Jesús Latour, decía lo siguiente:
Señor doctor Jesús de Aristegui, Bilbao.

Muy distinguido señor mío: Tengo verdadero placer en comunicarle los resultados obtenidos desde hace algún tiempo con el VINO ONA como tónico reconstituyente.

Los efectos obtenidos para combatir los trastornos del sistema nervioso y en las convalecencias de las enfermedades agudas han sido muy honrosos. Estos beneficios reportados son debidos a las sustancias que entran en su composición y a la esmerada elaboración de este producto.

Con esta se ofrece de usted at. S. S., Dr. Jesús Latour, * * *

El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya
La Junta de dicho Colegio ha examinado el VINO ONA y tiene el gusto de participar lo siguiente:
Tanto la elección de sustancias integrantes como la dosificación bien estudiadas, hacen de su preparado un agente medicinal excelente para todos los casos en que su acción terapéutica está indicada.

De igual modo su elaboración es esmerada y su aspecto y presentación son irreprochables. Por todo lo cual esta Junta no duda en calificar de un modo laudatorio su preparación a las sustancias que le pone en conocimiento de V. para su satisfacción.

El presidente, Manuel Sarategui * * *

En las convalecencias
El distinguido médico Dr. Fernández Campa, Madrid, certifica: Que en la convalecencia de las enfermedades agudas, muy especialmente en la gripa, catarros, VINO ONA, como poderoso restaurador de las fuerzas perdidas, sus efectos, siempre rápidos como estimulante y como reconstituyente y su muy agradable sabor, hacen de este VINO una preparación recomendable como ninguna para los casos dichos y en todos aquellos que se imponga pronto una acción restauradora del organismo. Dr. Fernández Campa.

El retrato del marqués de Valdecilla

El gran pintor montañés, nuestro querido amigo Gerardo Alvear, ha hecho entrega al presidente de la Diputación del admirable retrato que hizo del ilustre filántropo don Ramón Belayo, marqués de Valdecilla.

El señor López Argüello recibió, con su amabilidad acostumbrada, a Gerardo Alvear e hizo justos y cumplidos elogios de la magnífica obra del gran artista, dándole las gracias en nombre de la Corporación que preside.

Verdaderamente, el retrato del insigne prócer, pintado por Gerardo Alvear, es uno de los más indiscutibles aciertos que han salido de su pincel.

El excelente artista fué calorosamente felicitado por el señor Argüello.

DE REGRESO DE UNA ASAMBLEA
Ha visitado al presidente de la Diputación el señor López Dóriga (don Victoriano), de regreso ya de Madrid, donde, en representación de la Corporación provincial, asistió a la Asamblea del Patronato de Fines que se celebró el día 22 del presente año.

El señor López Dóriga dió cuenta al señor Argüello de los más importantes trabajos allí realizados.

ASUNTOS SOCIALES
La señorita María Huidobro celebró ayer una entrevista con el presidente de la Diputación, con el que estuvo hablando de asuntos sociales, como presidenta de la Acción Católica de la Mujer.

GRAN CINEMA
Hoy, domingo, 28, a las once y media
GRAN MATINEE INFANTIL
NOVEDADES INTERNACIONALES
Una parte.
POLICARPO, RECLUTA
y LA PATA DE POSTURITAS
Cuatro partes de gran comicidad
A las cuatro y media y a las siete

NOVEDADES INTERNACIONALES
Una parte.
POLICARPO, RECLUTA
Cómica en dos partes
LAS SIETE OCASIONES
Comedia bufa, por BUSTER KEATON
"PAMPLINAS", el actor que nunca ríe
Mañana, lunes: Sessue Hayakawa en la comedia dramática de gran presentación LA ISLA DE COSMOS.

UNA NOTA
Desmintiendo noticias
MADRID.—El ministro plenipotenciario de Chile en Madrid ha recibido la siguiente comunicación de su Gobierno:

"Santiago.—Sirvase desmentir noticias que hayan podido publicarse sobre inestabilidad de la situación política actual y posibilidades de perturbaciones de orden público.

El Gobierno mantiene en todo el país su autoridad normal y el respeto a las leyes y la Constitución.

Firmado, Jorge Matte, ministro de relaciones exteriores."

COGNAC COMENDADOR
GOBIERNO CIVIL
SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO
En cumplimiento de los acuerdos tomados por la Federación Obrera Montañesa, ayer visitaron al gobernador el presidente de dicha entidad don Antonio Vayas y el secretario don Antonio Ramos, excoñejales de este Ayuntamiento.

Abordaron con el señor Oreja de la crisis latente de trabajo en la provincia y le hicieron entrega, en nombre de la Federación, de un escrito, en el que, relacionado con esa crisis de trabajo, se detallan varios medios para llegar conjuntamente, tales como pronta apertura de las obras del nuevo Hospital, Casa de Maternidad, Grupos escolares, Reformatorio de reos, arreglo de la pavimentación de muchas calles de la ciudad, especialmente las de los barrios humildes que se encuentran en deplorable estado, arreglo y reparación de carpinterías, resolución de expedientes sobre explotaciones mineras, reducción de las tarifas del puerto, subvención de la reparación, etc., de los barcos de la trasatlántica en Santander y otros diferentes prácticos modos que contribuirían seguramente a atenuar, sino conjurar del todo, tan grave crisis.

El gobernador tomó buena nota del escrito presentado por los representantes de la Federación Obrera Montañesa.

Manifestó que, por lo que afecta al Reformatorio, Casa de Maternidad, nuevo Hospital, etc., se activan las gestiones para dar comienzo a esas obras cuanto antes.

NOTICIAS DE BARCELONA

UN PLEITO INTERESANTE
BARCELONA.—En el pleito de mayor cuantía entre el Banco de España y el Banco de Barcelona, en el que el primero solicitaba que se considerara como crédito preferente uno de catorce millones de pesetas que le adeudaba el de Barcelona, la Audiencia ha dictado sentencia revocando la del juez, que negaba el derecho del Banco de España a reclamar la inclusión de su crédito entre los preferentes y condenando al Banco de Barcelona a hacer tal inclusión.

SENTENCIA CONDENATORIA
BARCELONA.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a Luis Cortés y José María Erías, como autores de un delito de estafa de 18.000 pesetas al Banco de Vizcaya.

UNA PROHIBICION
BARCELONA.—Las autoridades eclesiásticas han prohibido a los párrocos la asistencia a los partidos de futbol y han dispuesto que los sacerdotes que pertenecieran a algún club deportivo se den de baja inmediatamente.

UN CONSEJO DE GUERRA EN LA CARCEL
BARCELONA.—Esta mañana, a las nueve y media, se celebró en el cuartel el Consejo de guerra ordinario para juzgar a varios encartados en el proceso abierto por sorprenderles en reunión clandestina para constituir la Federación nacional comunista, uno de cuyos fines era apoderarse de la dirección del Estado.

Presidió el Consejo el teniente coronel del cuarto de Zapadores don Aurelio Otero.

El juez, Pérez Garey, leyó el apuntamiento, en el que se hace una relación del movimiento que se preparaba.

A continuación se da lectura a las declaraciones de los procesados, que son muy breves.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, aprueba la existencia de cinco delitos, y en su informe detalla minuciosamente la participación de cada uno de los procesados.

DEL EXTRANJERO
LA REVOLUCION BRASILEÑA
RIO DE JANEIRO.—Un comunicado oficial, aunque no da detalles, reconoce que existe un movimiento revolucionario en los Estados de Paraná y Santa Catalina.

Las tropas revolucionarias han tenido varios encuentros con las gubernamentales, siguiendo aquellas de las de Gurapera.

Otras noticias recibidas posteriormente dan cuenta de que las tropas revolucionarias han derrotado a las del Gobierno en Villavista, Estado de Rio Grande, apresando los revolucionarios al comandante de las tropas.

El Gobierno ordena refuerzos.
MONUMENTO CONMEMORATIVO
BUENOS AIRES.—Se ha reunido el Comité encargado de la construcción de un monumento conmemorativo del vuelo del "Plus Ultra".

Federación Nacional Comunista
Termina pidiendo las siguientes penas:
Para Oscar Pérez Solís, Víctor Colomer, Adolfo Bueso, Félix Fresno, Viñales, once meses y diez días de prisión correccional y multa de 25 pesetas para cada uno, por el delito de asociación ilícita.

La de cuatro meses de arresto, por desacato e injurias al Rey en grados litos, en grado también de tentativa, 125 pesetas de multa.

Para Joaquín Magría, por el delito de asociación ilícita la pena de dos años, once meses y veintidós días de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

No se le acusa como autor de los otros cuatro delitos.

Se absuelve libremente a Ernesto Masip y Vicente Roig, Juan Fondovilla y Alberto Fernández Pérez.

Todos los defensores han pedido la absolución de sus patrocinados, a los que no puede considerarse autores de ningún delito, por falta de pruebas.

A la una menos cuarto terminó el Consejo, sin que los procesados hicieran manifestación alguna.

Seguidamente se reunió el Consejo para votar la sentencia.

Esta no será conocida hasta que la anuncie el capitán general.

EL CIERRE DE LOS TEATROS
BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba esperando que la Comisión de Vigilancia le comunicara si el teatro Tivoli había cerrado a la hora reglamentaria, para si era cierto que había retrasado el cierre, imponerle la multa correspondiente.

AL CAMPO
BARCELONA.—Ha salido para un pueblo de la provincia de Gerona, donde pasará el domingo, el capitán general señor Barrera.

Le acompañan sus ayudantes.

Anís UDALLA CONAC

Anís UDALLA ANIS

NOTICIAS Y SUCESOS

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRURJIA DE CABEZA Y CUELLO
De diez a una y de tres y media a cinco.
Méndez Núñez, número 13.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

Licor del Polo de Orive: desde que lo conocí y de él a diario me sirvo, tranquilo puedo dormir.

Para los que sufren del estómago
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos

PARA COMPRAR UNAS MULETAS AL POBRE OBRERO DE LA CALLE DE SAN SIMÓN, número 3, hemos recibido de don Juan Palacios 5 pesetas. Gracias.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el Paseo de Pereda:
PRIMERA PARTE
"Lopoc", pasodoble (primera vez).
"Fosca", fantasía (primera vez).
Pírcini.
"Occident el Orient", marcha (primera vez).—Saint Saens.
SEGUNDA PARTE
"Amanecer grandioso", baile andaluz (primera vez).—Arquelladas.
"La mesonera de Tordesillas", selección (primera vez).—Torroba.
"La Virgen de Mayo", bulerías (primera vez).—Torroba.

EL AGUA PERFECTA

CORCONTE

LA MÁS DIURÉTICA
no dudéis beberla en la mesa

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS;
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando, las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se restituye de nuevo a su estado. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 3 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y Principales del mundo

TEATRO DE PEREDA

Compañía de LUIS CALVO
Hoy, 28 de noviembre, a las 8 y media, la hermosa zarzuela en tres actos titulada EL REY QUE RABIA.
A las seis y cuarto (8 y media), la zarzuela en dos actos y dos cuadros titulada LA LEYENDA DEL BESO. Protagonistas, Cora Raga y María Ferrer.
A las diez y cuarto de la noche, la zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada LA CANCIÓN DEL OLVIDO. Protagonistas, Fana Ferrer y Marcos Redondo, y la hermosa zarzuela en un acto EL DUO DE LA AFRICANA, por Cora Raga.
Mañana, tarde y noche, GRANDES FUNCIONES POPULARES.

SALON REINA VICTORIA

A las tres y media, seis y media y diez de la noche: La emocionante película EL TREN DE LA MUERTE completándose el programa con la graciosa comedia CASIMIRO EN LA HORCA y la revista ACTUALIDADES GAUMONT SALA POPULAR
A las mismas horas
DIANA DE MERIDOR :: CASIMIRO EN LA HORCA
Mañana, lunes, en los dos Salones, a las seis y media y diez de la noche: La grandiosa creación, de VETTY BALFOUR, en diez partes, BAJO EL CIELO DE MONTECARLO



GABANES REGIUS
VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER